

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Martes 22 de Octubre de 2024 AÑO 7 - N° 1917 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

EN UN ENCUENTRO CON MIL REFERENTES, CASCALLARES DESTACÓ LA LABOR DE LAS TRABAJADORAS VECINALES



EN UN ENCUENTRO CON MIL REFERENTES, CASCALLARES DESTACÓ LA LABOR DE LAS TRABAJADORAS VECINALES

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, compartió un emotivo encuentro con más de un millar de trabajadoras vecinales, en el que destacó su importante rol social en los barrios de todos los rincones de nuestro distrito.

La actividad se llevó adelante en el Polideportivo Municipal de Ministro Rivadavia, y contó con la presencia de la subsecretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Bernarda Meglia Vivares. En este sentido, Mariano Cascallares les agradeció a las más de mil trabajadoras vecinales que dijeron presente su "rol fundamental en los barrios y comunidades de Almirante Brown, ya que son un nexo trascendental entre el Estado y nuestros vecinos y vecinas".

En esa línea, el intendente browniano recordó que en septiembre pasado se cumplieron 30 años del Plan Más Vida, surgido en 1994, y subrayó: "Cuenten con nosotros siempre para seguir trabajando juntos".

Se trata de las trabajadoras vecinales que actúan como agentes de la comunidad para detectar situaciones emergentes y que gracias a su trabajo se da intervención en situaciones vulnerables, siendo un nexo fundamental para la resolución de conflictos en los barrios. De la actividad participaron también el director Provincial de Acceso a la Seguridad Alimentaria, Nicolás Cuello; el director Provincial de Seguridad y Soberanía Alimentaria, Bruno Bozzano; la vicepresidenta del IPS, Mailén Vélez; la secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos, Bárbara Miñán-

EDICTOS JUDICIALES

Por 5 (cinco) días, San José, Almirante Brown 10/10/2024. La señora SANDOVAL PABLINA con DNI, 10.306.655 domiciliada en Santa Ana y Mitre N°1601 de la localidad de San José Adrogué, partido de Almirante Brown, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Santa Ana N°1601 de la localidad de San José partido de Almirante Brown, rubro Panadería con nombre fantasía "EL PATA", a la Señora PEREZ CYNTHIA VANESA con DNI 28.732.749, domiciliada en calle Sanata Ana N° 1600 Adrogué San José partido de Almirante Brown.- Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1915)

EL JUZGADO DE PAZ de CHASCOMUS, Departamento Judicial de Dolores, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos caratulados GRAMONT, LAURA NOELIA C/ HARRIAGUE Y CEBERIO DE MACCHI, EMILCE Y OTRA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA Expte.40846?, cita y emplaza por Diez días a los herederos de BIANCHI SILVESTRE MARIA LAURA, .- Chascomús, 15 de abril de 2024.- El presente deberá publicarse por dos días en el diario "EL FUERTE" de ésta ciudad y en el diario LA CIUDAD del partido de Almirante Brown .- (vto. 1914)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem 168, de esta localidad, informa que CASTILLO SORIA JUAN SANTOS; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.099.497; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anoticiarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 20 de septiembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1914)

POR 5 DIAS. Almirante Brown. YINGZHOU LIN, CUIT: 20-94027707-9, cede y transfiere a XIADI WENG, CUIT: 20-96088462-1, fondo de comercio de Autoservicio, sito en 30 de Septiembre 4644, de San José, Almirante Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1917)

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.A., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (R1 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.
La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.
Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown